



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

10 JUN 2016

Recibido.....1030.....Hs.

Exp. N°.....31295.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a la repavimentación de la RP 41S en el tramo comprendido entre la RN 11 y la localidad de Bernardo de Irigoyen, Departamento San Jerónimo.

HECTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Justicialista por la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este Proyecto de Comunicación tiene su origen en la jornada "Diputados por un Día" realizada el día 3 de junio de 2016. El mismo fue elaborado por los alumnos de 5° año de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 239 de Bernardo de Irigoyen, Departamento San Jerónimo.

El tramo de la ruta provincial RP 41S que se solicita repavimentar, es la única vía de comunicación que disponen los habitantes de Bernardo de Irigoyen e Irigoyen para conectarse con la RN 11.

La construcción de la mencionada ruta data de la década del 70 y aunque se le fueron haciendo trabajos de mantenimiento, se encuentra en un estado de deterioro avanzado.

Por la magnitud de las deformaciones y roturas que presenta, y con el sentido de prevenir siniestros es que solicitamos se proceda a la repavimentación de dicho tramo.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto de comunicación.

HECTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Justicialista por la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS